

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28239** *HINTEL GROUP 21, S.L.*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos 41/2009, ejecución 20/10 se ha dictado, con fecha ocho de septiembre de dos mil diez, decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Declarar al ejecutado Hintel Group 21, S.L., en situación de insolvencia por importe de 25.048,92 euros de principal más 7.693,15 euros que se calculan para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A100066729-1